

Número suelto: DÍEZ CENTIMOS

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año XIV -- Núm. 4 071

COMENTARIOS

Una anomalía menor

La Gaceta publica una disposición del Ministerio de Trabajo que anula la autorización concedida por R.O. de 6 de Junio de 1910 a la ciudad de Santiago para celebrar mercado dominical.

Con ello se establece la normalidad en una población que permaneció siempre al margen de lo legislado, en lo que respecta al descanso dominical, y que constituyó una excepción en toda España.

Los dependientes de Comercio santiagueños intentaron repetidas veces aceptar su labor con la del resto de las poblaciones, sin que les fuera posible conseguirlo. Cierta es que en cambio de esa jornada dominical tenían una compensación en el resto de la semana, pero no bastaba eso para satisfacer las justas aspiraciones de los dependientes de Santiago.

Están escritas estas líneas sin el menor propósito hostil a los patronos de la ciudad vecina y al facilitar a sus empleados por el acuerdo del Ministerio de Trabajo lo hacemos a sabiendas de que ningún perjuicio sufriría en definitiva la clase patronal, para nosotros dique de todos los respetos. Bastará el correr de unos días o, cuando más, semanas, para convencerlos de que la supresión del mercado dominical no ocasiona la menor contracción en las ventas habituales, y ellos mismos se beneficiarán de un descanso para los patronos también necesario.

Desaparecida esa anomalía que vino verificándose en Santiago, se da satisfacción a un natural y antiguo deseo de los empleados y no se irroga perjuicio a nadie. Porque si algo habría de sufrir mudanza es preferible que lo sea una costumbre, por otra parte muy fácil de ser suprimida. Y sobre todo, a nuevos tiempos nuevos hábitos.

Dignificación

Un diario obrero de Barcelona dedica unos comentarios a los asuntos semiespeciales que vienen tramitándose en la Cámara. Su apreciación es justa—la creemos así porque coincide con la nuestra a este propósito, expuesta muy recientemente—y su posición ante las posibles repercusiones de los "affaires" es la única que cabe adoptar tratándose de gentes que sólo desean la aplicación de la ley por igual a todos los casos. Dignificar una República no es solamente castigar o residenciar a los incurios en delito, sino que es hacerlo en todo momento, trátese de quien se trate, y llevar al país la convicción de que no existen preferencias en favor de nadie.

En esta seguridad deben los diputados a Cortes aguardar esas nuevas revoluciones sensacionales que se anuncian y que servirán para probar cómo entienden su deber, y lo cumplen sin contemplaciones precisamente en estos momentos en que todo lo que se haga en el Parlamento tiene carácter de precedente es más de desear que el ensueñamiento se haga de un modo objetivo, no concediendo a la galería víctimas propiciatorias, pero no durando tampoco a la acción de la ley culpables efectivos.

ASPECTOS

LEYENDO A SPENCER

Todos los sistemas sociales y las Constituciones escritas han hecho sonreír a los que han observado los resultados. Spencer cita el ejemplo de Norteamérica. Los hombres que fundaron la República de los Estados Unidos, los Benjamin Franklin, los Washington, de una máxima austereidad en el pensar y en la conducta, no pudieron soñar nunca que al cabo de unas cuantas generaciones la política de la gran nación caería en manos de los intrigantes y los tredadores en busca de cargos, que los electores serían llevados a las urnas por caciquillos influyentes y sin escrupulos, convirtiéndose en usufructuarios y detentadores del poder gubernamental, en tanto que las gentes respetables eran apartadas de la vida pública a golpe de insultos y de calumnias de parte de los muñidores electores y de los políticos de oficio.

Es una verdad plenamente confirmada por los hechos.

Las Constituciones... ¿Es que se puede moldear, estructurar, como ahora se dice, un pueblo con arreglo a un texto constitucional? Ninguna sociedad superior se ha construido con arreglo a un programa solemnemente discutido. El hombre no tiene la facultad de modificar las cosas naturales más que sometiéndose a las leyes naturales, y esto es una verdad, lo mismo en física que en química, en biología y también en sociología. El desenvolvimiento social está sujeto a causas generales, que no están en los hombres de pronto y a voluntad; por tanto, para ese empeño, la soberanía popular es incompetente. Los delegados del pueblo pueden legislar hasta lo infinito, lo que no pueden es lograr que su legislación sea eficaz. Por lo que respecta a Inglaterra, Spencer hace una estadística española de los reglamentos y decretos que han caído en desuso o que han producido efectos desastrosos.

Sin embargo hay una realidad innegable. La supervivencia del régimen parlamentario y su multiplicación. ¿De dónde arranca esa confianza, cada vez más arraigada, en las reformas dictadas por el Parlamento? ¿De donde parte esta especie de felicismo del Estado? Spencer lo atribuye en parte al hecho de estar más extendida la instrucción. Hay la creencia universalmente generalizada, que la instrucción es una especie de panacea, que la instrucción infaliblemente moraliza y esclarece al pueblo. No basta enseñar a niños lo que es el bien, para que lo practiquen, ten indeclinablemente ciertas banderas. Para afirmar esto sobran de millares los ejemplos del orden

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

EL NUEVO REGIMEN

La labor de las Constituyentes

Continuó ayer el debate constitucional, rechazándose la creación de los Consejos Técnicos. — En la sesión secreta declaró March que él era directamente informado por Guerra del Río. — Se vota — la incompatibilidad de March con las Constituyentes

Información telefónica

Madrid.—Comienza la sesión en la Cámara a las 4'55.

Preside el señor Besteiro. En el Banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo.

Se lee un escrito pidiendo autorización para proceder al comandante Franco.

El PRESIDENTE pide a las minorías que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en el suplicatorio contra Franco.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución. Se diseña el título VII, que trata de los Consejos técnicos.

El señor JIMÉNEZ ASUA dice que la Comisión ha admitido, con ligeras modificaciones, la enmienda de don Fernando de los Ríos, que así pasa a ser dictamen.

Promete el diputado señor Vázquez Lemos.

Se discute el articulado del título.

El señor ALOMAR formula un voto particular pidiendo la supresión del título. Llama la atención de que los radicales están ausentes del salón, reunidos en minoría, por lo cual la votación se efectuará sin ellos.

El PRESIDENTE manifiesta que esta circunstancia no se puede tener en cuenta, porque sino habría que suspender la sesión.

Por 61 votos contra 36 se desecha el voto.

Se retiraron otros.

El señor VALLE, por los federales, apoya una enmienda pidiendo la supresión del título.

El señor BAEZA MEDINA habla de la ausencia de los radicales, y dice que si la Presidencia no ve medio de aplazar la votación, los radicales-socialistas la piden nóminal.

El señor BOTELLA declara que no es enemigo de los Consejos técnicos, pero tratándose de implantarlos en España a título de ensayo, parece preferible que no vayan en la Constitución, sino en una ley especial, que se podría modificar fácilmente, conforme aconsejase la práctica.

Se pone a votación la enmienda. A favor votan los radicales, los progresistas, los federales, los radicales-socialistas y la izquierda catalana; en contra, los socialistas. Acción Republicana y algunos elementos sueltos.

La enmienda queda tomada en consideración por 136 votos contra 109.

El PRESIDENTE advierte que en virtud de esta votación desaparece todo el título VII.

Se lee una enmienda que propone la creación de un artículo adicional, manteniendo el Consejo de Estado como el más alto cuerpo consultivo de la República.

El señor CASTRILLO dice que esta enmienda es un término de transacción entre el propuesto por el señor De los Ríos y la votación VII y se pasa al VIII, que trata de la votación de la Justicia.

El señor RUIZ FUNES declara que la Comisión se abstiene de opinar, pero tiene la duda de no saber si la Cámara, al rechazar los Consejos técnicos rechaza

también el Consejo de Estado, que es también técnico.

EL PRESIDENTE dice que él tiene la misma duda y por eso abrió debate sobre la enmienda.

El señor VALLE dice que los federales tienen inconveniente en apoyar la enmienda.

El señor BOTELLA dice que el Consejo de Estado es uno de tantos Consejos técnicos y si ahora la Cámara le aprueba, lo que hace es revolverse, cambiando el sentido de la votación anterior.

El PRESIDENTE insiste en pedir la opinión de la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que el tema debe ser objeto de cuidadosa deliberación.

El señor DE LOS RIOS expone las razones que lo impulsan a defender los Consejos técnicos. La democracia no asocia su acción a la ciencia porque aquella está herida de muerte. Con los Consejos técnicos se consigue un organismo asesor de carácter permanente e indudable eficacia.

El señor VALLE declara que los federales defienden que los Consejos técnicos vayan a una ley especial.

El señor CASTRILLO pide que se vote su enmienda y luego se cree un artículo adicional recogiendo lo expuesto por el señor De los Ríos.

El PRESIDENTE pide el parecer de la Comisión.

El señor BOTELLA, por la Comisión, indica que ésta rechaza el Consejo de Estado, organismo caduco y fracaçado.

El PRESIDENTE invita a la Comisión a traer un dictamen sobre la enmienda.

El señor GOARIZ aboga por una ley reguladora de los Consejos técnicos.

Se suspende la discusión sobre el título VII y se pasa al VIII, que trata de la votación de la Justicia.

El señor FERNANDEZ CLERIGO habla de la necesidad de hacer una justicia independiente de los demás poderes del Estado supeditados a la política. Aboga por la creación de una junta asesora para nombramientos, ascensos y traslados de los funcionarios judiciales. Declara que el ministerio fiscal debe estar separado del judicial.

El señor SALAZAR ALONSO pide que se suspenda el debate dada la forma incipiente en que se acomete.

Se levanta la sesión pública a las 7'45 y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Sesión secreta

EL ASUNTO MARCH

Comienza la secreta a las 7.30.

Preside Besteiro.

Se aprueba el acta de la secreta anterior.

Un secretario lee el dictamen de la Comisión especial depuradora, en relación con el diputado March. Dice así:

"La Comisión parlamentaria nombrada en la sesión secreta del día 6 para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de Responsabilidades, examinó cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado Sr. March en los hechos que motivaron la declaración de incompatibilidad del diputado D. Emilio Iglesias con estas Cortes, y llegó al convencimiento moral de que el Sr. March es acreedor a una sanción idéntica a la impuesta al señor Iglesias, y en consecuencia propone que sea declarada la absoluta incompatibilidad del Sr. March con las Cortes Constituyentes de la República." Siguen las firmas.

Se leen a continuación las cartas enviadas por Iglesias y March al presidente de la Cámara. La de March dice que no se considera con fuerzas dialécticas para la controversia, por lo cual ha desistido de asistir a la sesión. Señala, no obstante, la ilegalidad que cometiera la Cámara si adoptase contra él una solución análoga a la que acabó por hacer su mujer. Claro está que en el recetario dramático de Torrado el matrimonio no figura entre los estupefacientes, salvadora precaución que no compartirían nosotros si no sirviésemos para redimir al tío Silverio. Todo ello es bastante para dar margen, como el lector se imagina, y el espectador pudo imaginarse, a un buen número de escenas divertidas.

Muchos fueron los aplausos al final de cada acto para autor e intérpretes, de los cuales conviene destacar a un lado, por su acierto evidente en la interpretación del papel, a Rafael Mario Victorero, inteligente, discreto y agradable comediante, que ayer puso estas tres cualidades en grado máximo al servicio de su personaje. Entre las cordiales enhorabuenas que oyó Torrado queremos que figure la nuestra.

LA ESCENA

«¡Despierta, Silverio!»

Con humor fácil, en el que se tiene el buen gusto de huir del juego de palabras y de esa anomalía literaria que se llama equivocadamente retruécano, Adolfo Torrado ha compuesto una farsa llena de alegría y de intransecuencia, en la que deliberadamente se elimina la pintura de caracteres. El estudio de pasiones y sentimientos constituye la esencia del arte dramático. Apuntamos primero la ausencia del astracán, descubrimiento de Mafiz Seca alabado en el teatro con el mismo error que significaría alabar los bailes de Koch en medicina. El astracán es una deformidad esencial, que puede hacer reír como las propias deformidades físicas, pero sin que por eso sea menos deformidad. De ahí que nos alegramos de la prudencia con que el joven autor ha bordado esa peligrosa sire de astracán, que a él se le ofrece particularmente tentadora.

El señor BOTELLA dice que el Consejo de Estado es uno de tantos Consejos técnicos y si ahora la Cámara le aprueba, lo que hace es revolverse, cambiando el sentido de la votación anterior.

El PRESIDENTE insiste en pedir la opinión de la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que el tema debe ser objeto de cuidadosa deliberación.

El señor DE LOS RIOS expone las razones que lo impulsan a defender los Consejos técnicos. La democracia no asocia su acción a la ciencia porque aquella está herida de muerte. Con los Consejos técnicos se consigue un organismo asesor de carácter permanente e indudable eficacia.

El señor VALLE declara que los federales defienden que los Consejos técnicos vayan a una ley especial.

El señor CASTRILLO pide que se vote su enmienda y luego se cree un artículo adicional recogiendo lo expuesto por el señor De los Ríos.

El PRESIDENTE pide el parecer de la Comisión.

El señor BOTELLA, por la Comisión, indica que ésta rechaza el Consejo de Estado, organismo caduco y fracaçado.

El PRESIDENTE invita a la Comisión a traer un dictamen sobre la enmienda.

El señor GOARIZ aboga por una ley reguladora de los Consejos técnicos.

Se suspende la discusión sobre el título VII y se pasa al VIII, que trata de la votación de la Justicia.

El señor FERNANDEZ CLERIGO habla de la necesidad de hacer una justicia independiente de los demás poderes del Estado.

El señor SALAZAR ALONSO pide que se suspenda el debate dada la forma incipiente en que se acomete.

Se levanta la sesión pública a las 7'45 y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que ha recibido sugerencias del diputado Alemany para que se lea la declaración de March ante la Comisión depuradora. Así se hace.

En su declaración March niega que hubiera por su parte intento de soborno sobre los individuos de la Comisión. Manifiesta concretamente que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades los conocía por conducto directo de Guerra del Río.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que la enmienda de Alemany para que se lea la declaración de March ante la Comisión depuradora. Así se hace.

En su declaración March niega que hubiera por su parte intento de soborno sobre los individuos de la Comisión. Manifiesta concretamente que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades los conocía por conducto directo de Guerra del Río.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que la enmienda de Alemany para que se lea la declaración de March ante la Comisión depuradora. Así se hace.

En su declaración March niega que hubiera por su parte intento de soborno sobre los individuos de la Comisión. Manifiesta concretamente que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades los conocía por conducto directo de Guerra del Río.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que la enmienda de Alemany para que se lea la declaración de March ante la Comisión depuradora. Así se hace.

En su declaración March niega que hubiera por su parte intento de soborno sobre los individuos de la Comisión. Manifiesta concretamente que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades los conocía por conducto directo de Guerra del Río.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que la enmienda de Alemany para que se lea la declaración de March ante la Comisión depuradora. Así se hace.

En su declaración March niega que hubiera por su parte intento de soborno sobre los individuos de la Comisión. Manifiesta concretamente que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades los conocía por conducto directo de Guerra del Río.

El señor FERNANDEZ CLERIGO dice que la enmienda de Alemany para que se lea la declaración de March ante la Comisión depuradora. Así se hace.

En su declaración March niega que hubiera por su parte intento de soborno sobre los individuos de la Comisión. Manifiesta concretamente que los acuerdos de la Comisión de Responsabilidades los conocía por conducto

Teatro Rosalía Castro

Empresa Pereira. Teléfono 1.077

Penúltimo día de actuación de la Gran Compañía de Comedias María Luisa Moneró
HOY, a las 10 y 3/4: FUNCION POPULARISIMA
BUTACA. 150 pesetas

La comedia de ambiente realista, en tres actos, original de Felipe Jiménez de Sandoval y Pedro Sánchez de Neyra:

MERCEDES LA GADITANA

Esta obra no es apta para señoritas

Mañana: DESPEDIDA de la Compañía y BENEFICIO de María Luisa Moneró, con la grandiosa comedia: **LA PEROLERA**.

DEPORTES**Fútbol****Del campeonato gallego****COMENTARIO A LA JORNADA FINAL**

Ya tenemos en nuestra región un flamante campeón (?). Desde el día 8 estrenó Galicia con un supremo representante: el "Celta", de Vigo, y con un subcampeón: el "Deportivo" coruñés.

Afortunadamente se ha dado fin a este torneo en donde los verdaderos aficionados hemos tenido que soportar cosas terriblemente antideportivas, jornadas jugadas como las de Balafón, campañas de Prensa vergonzosas..., en fin, un terrible suplicio atentatorio al buen gusto y educación deportiva.

No ha salido, que duda cabe, triunfante el mejor once gallego. Los vigueses actualmente no pueden ser considerados como los campeones de Galicia porque su juego es muy inferior al del equipo herculeño. Sus dudosas victorias en Orense, ambas facilitadas por los "nazarenos" y la obtenida a fuerza de los medios más reprobables (en colaboración principalmente con el desaprensivo Meléndez) en Balafón frente al "Deportivo", ponen en entredicho su entorchado que ni por fuego, ni por deportividad los corresponde. Porque como decimos fué ganado en mala lía, desde las columnas de la Prensa y desde los graderíos pero sin que sus jugadores demostren nada en el *field*... a no ser que eran paternalmente protegidos dentro (por el árbitro) y fuera de él por los elementos aludidos.

"El Deportivo" es para nosotros y para los vigueses mismos, aunque no tengan la gallardía de decirlo, el mejor equipo. "Y con eso" —escribíamos al comenzar el torneo— tenemos bastante los buenos aficionados.

Lo otro, el título, es una cosa tan material que no nos importa mucho.

La jornada del pasado domingo pocos comentaristas merece.

La victoria del conglomerado "Celta"-Villaverde con el escándalo consiguiente. (Por donde quiera que voy...) era esperada al ver como el Colegio Gallego había "almohado" las cosas para que fueran el vigués el encargado de otorgarle graciosamente el partido a los oliveros.

La derrota del "Deportivo" es lamentable, por las circunstancias en que fué obtenida.

Nuestro envío especial ya relataba ayer como fué el partido.

Nosotros solo añadiremos que tenemos el convencimiento pleno de que los blanquiazules volverán en la Liga por sus fueros del comienzo del campeonato.

Acárezlaremos? El "Racing", que tan bien empezó flojeó bastante luego, y pese a su victoria del domingo queda en tercer lugar.

Los siguen los eirinistas. Y los dos últimos puestos los ocupan el "Burgas" y el "Orense", respectivamente.

Y ahora daremos fin al comentario epológico de este campeón accidentado en donde Vigo ha puesto, como siempre, la nota chilena y estridente que es tan peculiar en su público y en sus periodistas insidiosos y calumiantes.

Porque, querido "Handicam", no habrá preparado usted la falsa noticia de la venta del "Eiriba"?

El "éxito" de este desvergonzado "plumífero" es de los que acreditan a cualquiera... de poco deseable.

Francisco Jiménez.

NOTAS DIVERSAS

Se ha poseído de la presidencia del Club Hípico D. Jacobo González, al cuál agradecemos los ofrecimientos que nos hace al participarnos.

D. Ed. López Lacarrere
MEDICO ESPECIALISTA EN
Mulos, nariz y ganganta

traslada su consulta a Madrid (Serrano 20), hasta el mes de mayo en que la reanudará en su clínica de La Coruña (Plaza de Orense 2 A)

Resumen de Prensa

"Heraldo" comenta así los últimos incidentes parlamentarios:

No recordamos si existe o no precedente parlamentario en el caso de condena a muerte. La Cámara no ha tenido que consultar texto alguno para proceder de forma rápida y energética contra lo que repugnaba a su sentimiento moral. Que no importa equivocarse en lo menos cuando se acierta en lo más. Y lo indudable es que un Parlamento que nace, entre otras cosas, para depurar inmoralidades políticas de un régimen pasado, no podía andar con remigios legales, célebres en la filia de Mifituz y Zapirola.

Los detractores del sistema parlamentario habrán recibido una lección. No se trata de teorías. Estamos frente al caso concreto y práctico. Esta Cámara soberana, que algunos —los enemigos de la democracia— quisieran ver como formando una corporación egoísta, saturada de espíritu de clase, defendiendo a sus individuos contra el interés general, ha reaccionado vivamente ante el dolor de advertir una maniobra desleal. Bastó la voluntad de un grupo insignificante de diputados para que quedase convertido en Tribunal frío de la conducta de algunos de sus individuos. Bastó menos. Bastó un discurso. Porque de él nacieron todas estas consecuencias.

Imagínese el lastre ej mismo hecho sin el control parlamentario. Suponga a una Comisión depuradora de responsabilidades nombrada por un Gobierno sin mandatarios populares. Hubiera habido una tramitación larga, y, por falta de pruebas, se hubiera resuelto el pleito sin sanción. Es posible que hasta se hubiera redactado una nota oficiala tronante contra los denunciantes, porque es doctrina fuera de la democracia "guardar las formas", según el lenguaje popular o "mantener el principio de autoridad", que en la mayoría de los casos viene a ser

Bodas de Plata

11 de Noviembre de 1906. Poca cosa hay que consignar como ocurrido este día.

En el puerto entró por primera vez el "Cap Vilano", buque de la Compañía Hamburgesa del que decía la Prensa que era un prodigo de arquitectura naval, que por sus dimensiones y sus comodidades producía verdadero asombro. A bordo se celebró una improvisada fiesta en honor de los visitantes.

La comisión mixta de obreros, patronos y mediadores seguía celebrando sesiones cada vez más cordiales y de las que se speraba la paz definitiva.

La Dirección general de Comunicaciones se había dirigido a los jefes de Correos y Telégrafos para que buscassen un lugar adecuado para un edificio con destino a aquellos servicios. Como se ve el tema que aún es de actualidad tiene orígenes bastante remotos.

En el Congreso hubo nueva sesión de PP. y W. Los dos adversarios políticos Maura y Moret pronunciaron sendos discursos en defensa de sus respectivos puntos de vista. El primero en defensa del sentimiento católico español y el segundo instituido en paladín de un laicismo que parecía aquietado. Ambos obtuvieron un resonante triunfo parlamentario, pero la crítica otorgaba a Maura una victoria por puntos sobre Moret.

UNA ACLARACION

Nos visitaron anoche los subditos alemanes Aronid y Jonas Schorr, viajantes de "La Hispano Alemana", para regalarnos que ellos no han tenido la menor relación con los autores del crimen de Ladrido, que se titulaban agentes de dicha casa.

Atún no era precisa la aclaración de los señores Schorr, puesto que en el resto que hicimos del suceso ya se decía que los criminales no tenían relación alguna con la casa citada, la hacen pública para contribuir a que no padezca el buen nombre de "La Hispano Alemana" ni el de sus legítimos representantes.

Al entrar el Sr. Largo Caballero preguntaron los periodistas si se ocuparían de política.

— De política —replicó— tratamos siempre algo en los Consejos.

El ministro de la Gobernación manifestó que anoche se había acordado dar por terminada la huelga general en Almería, pero que el poro continuaría por 24 horas más en señal de protesta por los incidentes ocurridos ayer.

Agregó que en Palencia y Burgos reina tranquilidad completa.

SALE LERROUX

A las dos menos cuarto abandonó el señor Lerroux la sala de Consejos.

Dijo que había sido el primero en acudir a la reunión y que por eso se marchaba antes para almorcizar.

— He dado cuenta al Consejo —agregó— de la solicitud de la Federación que concurre a los Juegos Olímpicos para que fuere incluida este año en los presupuestos una subvención para poder concursar a la olimpiada de los Estados Unidos. El Consejo accedió a la demanda y la cantidad correspondiente será incluida en los presupuestos.

— Se ha ocupado de la adquisición del edificio para residencia presidencial?

— Si; se trató algo de eso. Hay que justificar el edificio y el mobiliario. El presidente del Consejo ha dado cuenta de sus impresiones acerca de lo que debe ser la casa del presidente.

— ¿Se marcha usted a Ginebra?

— La reunión de la Sociedad de Naciones celebrarán en París. No he hablado todavía al Consejo. Esperaré al próximo para pedir a mis compañeros de Gobierno que me autoricen para asistir.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

— Nada de particular.

— Enconces, fué un Consejo administrativo?

— Casí, casí, porque de política no ha habido nada. Hemos estado hablando de la organización de la Casa del Presidente. No hay nada definitivo y por eso no se lo digo a ustedes, pero en todo momento oportuno les hablaré de ello.

Hay que dictar algunos asuntos, de los que ya les dare cuenta.

LA NOTA OFICIAL

Dice lo siguiente:

Presidencia.—Se trataron las líneas generales de la organización de la Casa de la República.

Estado.—Aprobación del presupuesto para la asistencia de España a la Olimpiada de Los Ángeles.

Institución.—Decreto sobre nombramientos de los directores de los Institutos nacionales de Sevilla y Osma.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de Estanislao Camps.

Otro nombrando para esta vacante a don Cecilio de la Universidad de Sevilla.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de La Laguna.

Güerra.—Decreto concediendo el pase a la reserva a los generales Zubillaga y Gorozá.

Relevando del mando de la quinta brigada de infantería al general D. Manuel Llanos.

Marina.—Expediente para la enajenación urgente de diecisiete buques dados de baja para el servicio de la armada.

Expediente de adquisición de un apartamento para la enseñanza de cálculos de puntería y ataque de los submarinos.

Decreto relativo a la prestación de los servicios de practicaje y amaraje en los puertos.

LA TERRAZA HOY

La producción TIFFANY:

PARA SIEMPRE

por

PATSY RUTH MILLER y JOSE BARON

Lucentes.

El Orzán se vende en Guitiriz en la Chocolatería Lucentes de José Matos Milán

NOTA OFICIAL

El presidente de la Asociación de empleados del Ayuntamiento de La Coruña nos suplica la inserción de la siguiente:

“En la información de la Asamblea de funcionarios municipales celebrada el domingo último en Santiago, se añade por algunos periódicos de la región que, con relación a quel acto fueron cursados al ministro de la Gobernación, gobernador civil de la provincia de La Coruña y alcalde del Ferrol, sendos telegramas —cuyo texto se reproduce— expresando una protesta contra la destitución del capitán-administrador del cementerio ferrolano y solicitando su reposición.

Interesa hacer constar al presidente de la Asamblea que sobre el particular no se adoptó acuerdo alguno en la misma, y solo por deferencia se permitió que uno de los representantes de El Ferrol, aludiendo, incidentalmente, al referido caso, cuyos pormenores desconoce la citada Asamblea, y acerca del cual no podía adoptarse determinación, por ser muy otro y de carácter general el objeto de su convocatoria.

Conste, por lo tanto, que los telegramas cursados no tienen otro valor que el de las firmas individuales que los avalan, no fueron autorizados por esta presidencia y no son resultado de un acuerdo de la Asamblea; sin que esta aclaración signifique prejuiciar el pleito en contra de las aspiraciones que en esos despachos se expresan, sino simplemente dejar bien establecido que la Asamblea no entendió ni podía entender en ellos por otra cosa su finalidad general.”

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 3.20 y a las 15.41.

Bajamar: A las 9.38 y a las 22.

Altura de las mareas: Máxima: Poco

minima: 4.05 metros y 4.

Minima: 0.49 y 0.55.

VIAJEROS

Regreso de Pamplona el magistrado don

Hilario Núñez de Cepeda.

De Madrid, don Francisco Lombardo Franco.

Salieron para Málaga los señores

de Arambillet (D. Fernando).

Para Madrid, el diputado a Cortes

don Luis Cornejo Quiroga.

EIPUERTO

Entraron los vapores "Romeu", pro-

pietario de Canarias y Cádiz con tres pa-

jeros para La Coruña y carga general y

"Cabo Sacratif", de Barcelona y Villas-

ca, con carga general.

Fueron despachados los vapores "Ro-

meu", para Gijón, y "Cabo Sacratif", para

Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 3.20 y a las 15.41.

Bajamar: A las 9.38 y a las 22.

Altura de las mareas: Máxima: Poco

minima: 4.05 metros y 4.

Minima: 0.49 y 0.55.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE

EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA 1.1°

Consulta:

de 10 a 1 y de 4 a 7

SALON PARIS - Empresa Ménendez
Hoy, Miércoles 11 de Noviembre a las seis y cuarto: Un estupendo programa Renacimiento
UNICAS EXHIBICIONES de la intensa producción dramática, titulado:
LA CASA DEL SOL
Interesante drama de la post-guerra, interpretado por los eminentes actores
GASTON JACQUET y FRANCE DHEILA
Selecto programa a precios de costumbre
Mahana, a las cinco y media, programa mítico: DOS GRANDES PRODUCCIONES: AGUILAS y ESCANDALO.

NAUFRAGOS SALVADOS

El temporal reinante

BUQUES CON AVERIAS

Desde el lunes reina un fuerte temporal en toda la costa y en el Atlántico. Ayer tarde, a la hora de la pleamar, el Orzán presentaba el aspecto de las grandes solemidades. Montañas de agua y espuma daban la impresión de que iban a caer sobre la ciudad y arrasar cuanto encontrasen por delante; pero a pesar de que algunas olas imponentes hicieron llegar el agua hasta la calle de Rubine y la playa de Pontevedra, no se registraron daños de importancia.

El espectáculo, grandioso, fue presenciado por muchísimo gente, que en más de una ocasión recibió las caricias de las olas que rompían contra el muro de la playa de Riazor.

Por cierto que, con este motivo, hemos podido apreciar el abandono en que la Comisión municipal correspondiente tiene al trozo de paseo que va hasta la rotonda de Miramar.

Existió allí una excelente omeña, pero está en tal modo obstruida que las aguas rebosan y marcan grandes surcos en la tierra, lo cual es facilísimo de evitar demandando que se proceda a la limpieza en forma y que se vigile para evitar nuevas interrupciones en el desague.

Por consecuencia del temporal, han entrado de arribada en el puerto diferentes vapores, entre los cuales figuran los portugueses "Cubango" y "Santa Irene", a los que los embates del mar causaron algunas averías.

En el Atlántico, a unas 120 o 140 millas de La Coruña, se han registrado diversos accidentes de los cuales se tiene noticia por el agente del Lloyd en esta plaza señor Hervada.

A los 45°25 grados de latitud Norte y 735 de longitud Oeste, el vapor griego "Georgios M." fue abandonado por su tripulación después de demandar auxilio con urgencia.

Cinco de los naufragos los recogió el buque italiano "Burna", y otros ocho fueron salvados por el francés "P. L. M. 22", pero se ignora si hubo alguna víctima.

El vapor italiano "Chiaberra" reclamaba auxilio a las cuatro y media de la madrugada de ayer por hallarse sin gobernar a los 45°40 grados de latitud Norte y 940 de longitud Oeste.

El remolcador alemán "Max Berendt", de estación en La Coruña, se halla en la mar desde anteanoche, dispuesto a prestar socorro y ayer tarde envió un radio anunciendo que acudía en auxilio del vapor español "Durango" averiado en la misma zona que los anteriores.

Anoche, a última hora, no se tenían más noticias de este accidente.

PUBLICACIONES

COLECCION UNIVERSAL.—Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de las lenguas originarias por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes.—Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al tercer trimestre de 1934:

Lamb: *Cuentos basados en el Teatro de Shakespeare* (números 1196 a 98) pesetas, 150.

Goethe: *Los años de aprendizaje de Guillermo Meister*. Tomos II y III (números 1199 a 1205). Pesetas, 3'50.

Zarco: *El Cadete* (números 1206 y 7). Pesetas, 400.

Güertsen: *¿Quién es culpable?* (números 1208 a 10). Pesetas, 1'50.

Pida catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada en rústica, en tela y en pasta.

Espasa-Calpe, S. A. Apartado 547-Madrid.

El tiempo

Poco varió el tiempo, si bien mostró tendencia a mejorar. El viento siguió fuerte del O. S. O., el cielo nuboso y la mar gruesa. En 74'7 se mantuvo el barómetro y el termómetro fluctuó entre 13 y 16,5.

Cayeron varios aguaceros abundantes, pero más espaciados cada vez.

El Observatorio dice que existen bajas presiones al S. de Islandia y N. O. de España y que son probables vientos fuertes del oeste, cuadrante, algunos aguaceros tormentosos y mar gruesa.

Los partos de la costa dicen:

De San Sebastián, cielo nuboso, viento del S. frío y mar gruesa.

De Santander, cielo nuboso, S. O. frío y mar gruesa.

De Gijón, viento fuerte del O. y cielo cubierto.

BUQUES CON AVERIAS

Esta tarde, a las seis y media, dará comienzo la anunciada conferencia, a cargo del comandante de Estado Mayor D. Fermín Gutiérrez de Soto.

Versura sobre "Topografía" y continuará mañana, a la misma hora.

DEL GOBIERNO CIVIL

Vino ayer a La Coruña el fabricante de conservas de Riveira, don Cándido Fernández, a quien el gobernador civil había ordenado que procediese a la reapertura de su industria, clausurada sin motivo justificado, al parecer.

El mencionado industrial, conferenció extensamente con el señor López Otero, informándose acerca de las reclamaciones planteadas por los obreros de aquél terreno.

Desde luego la fábrica abrió de nuevo sus puertas y ahora se buscara una solución de amistad al conflicto originado por las demandas de los operarios.

SANATORIO DE OZA

Marcha de colonias

En un tren especial, que salió de La Coruña a las dos menos cuarto de la tarde de ayer, regresaron a Madrid los 470 niños y niñas que por cuenta del municipio madrileño permanecieron dos meses en el Sanatorio Marítimo de Oza.

Para acompañarlos vinieron los jefes de negociado del Ayuntamiento de Madrid señores Colom y Novoa, los médicos señores Vilariño y Masip, varios concejales y catedráticos.

En la estación fueron despedidos por el director y personal del Sanatorio.

CRÓNICA JUDICIAL

En el Palacio de Justicia

SALA PRIMERA

En esta sala vieronse ayer dos causas primera del Juzgado de Carballo contra José Iglesias Borrazas, que el 23 de Octubre de 1930 desafío en un baile que se celebraba en una casa de Laracha a Manuel Domínguez Varela, saliendo ambos a la calle y dándole aquél dos palos en la cabeza a su contrincante, contra el que disparó, además, dos tiros.

Las heridas sufridas por Domínguez no fueron graves.

El fiscal pidió para el procesado, a quien defendió el señor Casas, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Demandó el letrado señor Puga, que hizo un interesante informe.

SALA SEGUNDA

Otras dos vistas celebráronse en esta sala. La primera contra Jesús Alende Moure, que en el Café Central de esta ciudad hizo el 22 de Septiembre de 1930 una consumación importante, 90 céntimos, y se marchó sin pagar, siendo denunciado por el propietario del establecimiento.

Concedió la licencia de uso de armas a varios vecinos de la provincia, entre los cuales figura don Juan Brandariz Eiroa, de La Coruña.

Y anuncia también la plaza vacante de farmacéutico titular de Sada, dotada con 600 pesetas anuales.

La del domingo publica un Decreto disponiendo que se devuelva al soldado de la cuarta Comandancia de Intendencia, don José Noguero Otero, la cantidad de 100 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de La Coruña para reducir el tiempo de servicio en filas.

Anuncia para su provisión al turno de antigüedad absoluta el Registro de la Propiedad de Celanova.

La del sábado dispone que se devuelva al soldado de la cuarta Comandancia de Intendencia, don José Noguero Otero, la cantidad de 100 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de La Coruña para reducir el tiempo de servicio en filas.

Entre otras actuaciones realizará la de publicación periódica de folletos y manifiestos de propaganda galleguista y charlas semanales y conferencias a cargo de significados galleguistas coruñeses, y de otros pueblos gallegos.

Para principio de esta labor, mañana jueves, en el amplio salón de la "Irmadade" (Real 36-12), charlará sobre diversos aspectos de actualidad relacionados con el nacionalismo y la autonomía el presidente de la "Irmadade" don Víctor Casas.

A estos actos podrá concursar quien lo deseé sin limitación de ninguna clase.

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto existente entre la Asociación Patronal y los estibadores de los muelles.

De no haberse llegado al arreglo se plantearía hoy la huelga, pero patronos y obreros celebraron ayer tarde una larga conferencia y en ella quedó resuelto el asunto.

De Instrucción Pública

OPOSICIONES AL MAGISTERIO.—CURSILLO DE SELECCIÓN PROFESIONAL

DE LA CORUÑA

Ayer se celebraron normalmente todos los actos del cursillo con asistencia de los opositores no excluidos.

Hoy continuarán, a las ocho de la mañana, las conferencias del primer grupo y a las dos de la tarde las correspondientes al segundo.

Las lecciones prácticas modelo del grupo segundo darán comienzo a las diez de la mañana y las del primero empezarán a las dos de la tarde.

Después del último ejercicio de cada grupo tendrán lugar los ejercicios de sumisión.

Los actos siguen celebrándose en los salones del grupo escolar Da Guarda.

INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

LOS CURIOSOS DEL MAGISTERIO

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros se dieron hoy las clases sin novedad.

En la de Maestros no fué posible dar las clases por no haber acudido los profesores, molestados por la conducta que ayer observaron con ellos los salumnos.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, manifestó que existía aún cierto desasiego entre los curriostas y expuso su opinión de que el moderno procedimiento es más efectivo y eficaz que el antiguo.

Así desmintió el telegrama circulado ayer de la dirección del Ministerio de Seguridad.

Entrevistado por los periodistas dijo Galarraga que no comprende como el señor March ha dicho de él que había sido al propio tiempo juez y fiscal. Yo he sido juez—fiscal en todo momento y yo sé que el otro día ha sido por orden de mis superiores.

El señor Casares dijo que la reunión había tenido por objeto luchar café, pero sin dimensiones, pues al Galarraga había dimiso ni él se lo consentiría.

A pesar de estas manifestaciones, en la mañana se dura como cosa segura que Ga-

larraga se quedó en Burgos la tradicio-

nal fiesta de San Martín y contra lo que

los partos de la costa dicen:

De San Sebastián, cielo nuboso, viento del S. frío y mar gruesa.

BUQUES CON AVERIAS

EL ORZAN se vende en Ferrol en el kiosco de José Bueno

INTERVIENE EL COMENTARIO

INFORMACIÓN POLÍTICA

MENTOR COMENTADA

Madrid.—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron cada tarde los señores Cañizares Quirós, Azcón y Gárate. Poco después se incorporó a la reunión el jefe superior de policía Sr. Heredia.

Así desmintió el telegrama circulado ayer de la dirección del Ministerio de Seguridad.

Entrevistado por los periodistas dijo Galarraga que no comprende como el señor March ha dicho de él que había sido al propio tiempo juez y fiscal. Yo he sido juez—fiscal en todo momento y yo sé que el otro día ha sido por orden de mis superiores.

El señor Casares dijo que la reunión había tenido por objeto luchar café, pero sin dimensiones, pues al Galarraga había dimiso ni él se lo consentiría.

A pesar de estas manifestaciones, en la mañana se dura como cosa segura que Ga-

larraga se quedó en Burgos la tradicio-

nal fiesta de San Martín y contra lo que

los partos de la costa dicen:

De San Sebastián, cielo nuboso, viento del S. frío y mar gruesa.

BUQUES CON AVERIAS

RUEGAN las personas de su amistad, se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encenderles al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el cual anticipan gracias.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma

acostumbrada.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR

D. Eladio Pérez y Pérez

Que falleció el 12 de Noviembre de 1927

R. I. F.

La Exposición de su Divina Majestad y todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jorge mañana jueves, día 12, y las que se celebren desde el día 13 al 21 del corriente mes en el Altar Mayor a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Rosa Rodríguez, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parentes,

RUEGAN las personas de su amistad, se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encenderles al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el cual anticipan gracias.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma

acostumbrada.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR

D. Eladio Pérez y Pérez

Que falleció el 12 de Noviembre de 1927

R. I. F.

La Exposición de su Divina Majestad y todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jorge mañana jueves, día 12, y las que se celebren desde el día 13 al 21 del corriente mes en el Altar Mayor a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

T. S. H.

Los programas nocturnos para hoy
Valencia.—21. Noticias.
Barcelona.—22'30. Concierto.
Sevilla.—De 21 a 23. Programa variado.
San Sebastián.—19'30. Previsión del
Tiempo. Música de baile.
Berna.—21. Noticias.
Leipzig.—22'30. Música de baile.
Londres.—21'20. Día del Armisticio.
Madrid.—22. Información del Congreso.
Música de cámara.
Hamburgo.—22'30. Concierto.
Toulouse.—24. Información variada.
Bucarest.—20. La ópera "Fausto".
Roma.—20. El drama lírico "Isabeau".
Escolmelo.—20'15. Charla.
Bruselas.—20. Día del Armisticio.
Varsovia.—20. Música ligera.
Oslo.—24. Concierto de orquesta.
París.—24'30. Concierto.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Martín, Bartolomé y Toribio.
Idem de mañana.—Martín, Millán y Patero.

Bolsas y Mercados

DIA 10 DE NOVIEMBRE

MADRID

	Anterior	Corriente
Fondos públicos	63'00	63'00
Interior 4%	63'00	63'00
Exterior 4%	77'00	00'00
Amort. 4% 1908	68'00	68'00
Id. 5% 1917	73'25	73'25
Id. 5% 1920	78'75	78'75
Id. 5% 1927 s. imp.	83'00	00'00
Id. 5% 1927 c. imp.	85'50	85'50
Id. 5% 1927 c. imp.	70'50	70'50
Id. 4% 1928 s. imp.	78'75	00'00
Id. 4% 1928 s. imp.	83'00	61'00
Id. 5% 1928 s. imp.	88'30	88'00
Dia Ferrov. 5%	00'00	58'50
Id. Id. 4% 5%	00'00	00'00
Bonos oro, Tesorería 6%	165'00	168'00
Cred. Bco. Hipot. 4%	77'75	77'75
Id. Id. id. 5% 50%	83'00	83'00
Id. Id. id. 6%	95'00	95'00
Id. Crédito Local 8%	76'25	76'25
Id. Id. id. 5%	00'00	66'25
Id. Id. id. 10' Ipal. 5%	00'00	00'00
Id. Id. id. Id. 6%	00'00	00'00
Acciones:		
Banco de España	44'00	44'00
Id. Hipotecarios	00'00	00'00
Id. Hispano-Americano	00'00	00'00
Id. E. Rio de la Plata	1'1	1'4
Id. Id. Crédito Central	0'00	0'00
Cia. Arrendat. Tabacos	150	00'00
Cia. Arrendat. Petróleos	1'100	1'200
Cia. Española Petróleos	28'00	25
Sdad. Gral. Azulejos (Pref.)	00'00	00
Id. Id. id. (Ord.)	00'00	00
E. G. Norte de España	925'00	261
E. G. M. Z. A.	186'30	185
Sdad. Duro-Felguera	57'50	00'00
V. Esp. de Explosivos	457'00	467
Metro. A. XIII.	123'00	115
Sdad. Madrid de Tranvías	8'00	80'00
Cia. Telefónica 7% (Pref.)	99'10	106'61
Id. id. id. (Ord.)	00'00	88'25
Unión y Félix Español	00'00	00'00
U. Resinera Español	00'00	00'00
C. Española Minas Rif.	270'00	273'00
Hidroeléctrica Española	138'00	030'00
Chade	00'00	483'00
Obligaciones		
Transatlántico 5% 1926	88'50	82'50
F. C. Tánger-Fez 6%	00'00	00'00
Marruecos 5%	00'00	00'00
Azucarera 5 1/2 %	00'00	00'00
Pefiarroya 6%	00'00	00'00
Compañía Asturiana 6%	00'00	00'00
Fábricas de Mieres 6%	85	85
Bonos		
Constructora Naval 6%	00'00	00'00
Azucarera 6%	00'00	1'2
Cías Hipotec. Argent. 6%	298'3	B'50
Oro		
Libras	55'43	55'44
Alfonso	22'00	22'00
Francos	22'00	22'00
Dollars oro	11'89	11'89
Dólar billetes	11'25	11'32
CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA		
Inglaterra	44'70	44'70
Francia	48'61	48'61
Estados Unidos	11'89	11'89
Alemania	2'70	2'70
Bélgica	159'25	159'25
Italia	58'91	58'91
Suiza	222'75	222'75
Portugal	0'6991	0'6991
Argentina	8'816	8'816
Checo Eslovaca	84'10	84'10
Holanda	4'61	4'61
Suecia	0'00	0'00
Dinamarca	0'00	0'00
Noruega	0'00	0'00
FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR		
Corredor de Comercio coligado		
felipe perez rodriguez		
Compra-venta de toda clase de valores		
Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.		
Santa Catalina núm. 11-baja		
Folletón de EL ORZAN — 71		
Eugenio Sué		
LOS MISTERIOS DE PARIS		
tres semanas, en lugar de haber venido esta noche.		
—Por qué?		
—Porque hace algunos días que hemos tenido aquí un doctor de París, que sabe curar maravillosamente el mal de piernas. Hay en la aldea una viejecita que no podía andar hacia tres años; el doctor le aplicó un ungüento a las llagas, y ahora corre como un gamo y tiene hecho proposito dírse a pie a dar las gracias a su redentor que vive en las calles de las Viudas. Ya veis que desde aquí hay una buena tirada de caminos... ¿Pero qué tenéis? Yo vuelvo a dober la maldita llaga?		
—Sí—respondió el bandido procurando contener su turbación—todaavía...		
—Cuánto séis que no se halle aquí ese médico—dijo el tío Chatelan.—Pero bude asegurarnos que os curará, porque es tan caritativo como sabio en su profesión; cuando voiáis a París haced que vuestro hijo lleve a su casa, que es en la calle de los Viudas, núm. 17, y estoy seguro que no os faltarán. Aunque olvidéis el número nada importa, porque hay muchos médicos en aquel sitio, y sobre todo		

REGISTRO CIVIL**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**

Nacimientos: Manuel Valiente Zisoro, Germán Rey Ramírez y María Luisa Adela Ventura Novoa Botas. Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Elena Tiscar Delgado y Emilia Iglesias González. Defunciones: José Ponte No, 56 años (tuberculosis pulmonar).

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Orlina.—Santiago: Don José Matías Marcos y otros con don José Celey Souto, su esposa y otra, sobre propiedad de un monte. Letrados Reino Caamaño e Iglesia Corral.—Ginzo de Limia: Don Odilio Airás Fernández con D. Vicente Rua Araujo, sobre reivindicación de fincas. Letrados Durán García y Romero Peleaz. Ferrol: Doña María Luisa Barcón Cánovalas con la sociedad "Galicia Industrial", sobre pobreza. Letrado Durán García.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Noya. Contra Andrés Filgueira Pérez, por homicidio. Letrado López Giavini.

Sección segunda.—Carballo. Contra José María Longuera Cures, por homicidio.

VENTA de máquinas**Underwood****y Yost**

en muy buen estado y condiciones.

Razón: Herrerías 6, bajo

Mecánico

se ofrece a domicilio para reparar máquinas de escribir y otras análogas

Razón: Herrerías 6, bajo

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis**PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA**

para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por moderna y rápida vaporera

Mobil helic.

FLANDRIA

29 de Noviembre

GROIX

21 Diciembre

Crecio en 3.ª clase portante (incluidos los impuestos). Ptas. 553'50.

Precio en 2.ª clase en efectivo neto (incluidos los impuestos). Ptas. 608'50.

Precio en 2.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos). Ptas. 702'25.

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos). Libras. 35.

Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos). Libras. 46.

Estos buques llevan para el interior de los pasajeros de tercera clase, médicos practicantes, enfermeras, Oficinistas, Camareras y Camareros españoles.

Agente Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUNA

Diseños Postal, APARTADO, 41

Telégramas y Teléfonos: MOLINA.

TELEFONO N. 2.431

MAZA REAL INGLESA**Vapores de ida**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos,

Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS**DE LA CORUÑA Y BUENOS AIRES**

En Tercera clase Camarotes cerrados

En Tercera clase Camarotes

En Tercera clase Camar